

República de Guatemala, C. A.

El Ministerio de Educación

Por cuanto:

EL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE OCCIDENTE,
JORNADA VESPERTINA, MUNICIPIO DE
QUETZALTENANGO DEPARTAMENTO DE
QUETZALTENANGO

ha informado que:

MARÍA JOSÉ MORALES PALACIOS

hizo los estudios y sustentó las evaluaciones de ley para optar al título

MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

habiendo obtenido en ellas la aprobación correspondiente
el 31 de Octubre del 2014.

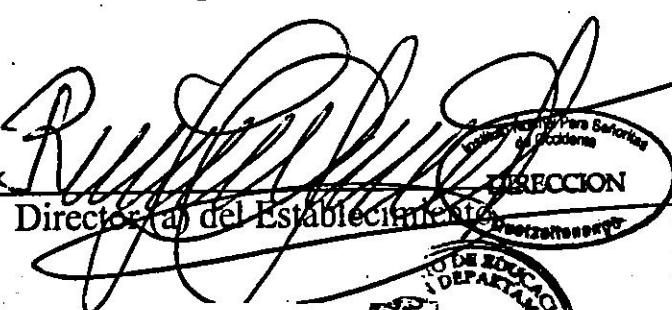
POR TANTO:

le otorga el presente título

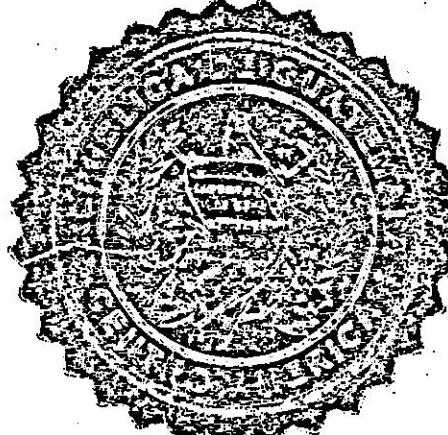
Dado en la República de Guatemala,

31 de Octubre de 2014

Licenciada
Elizabeth Barrios de Arana
ABOGADO Y NOTARIO



Director(a) Departamental de Educación
Lic. Edgar Herculano Marroquín López



2014176515



REGISTRO
I. No. 62881

Licda. Damaris Edith
Receptor/Reg.
Contraloría General
Delegación Departamental

DIRECCIÓN DE CONTROL Y
VERIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE TÍTULOS Y
DIPLOMAS ACADÉMICOS

IMPORTANTE: PARA VERIFICAR EL REGISTRO DE ESTE
TÍTULO INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB
www.contraloria.gob.gt

La Transparencia Impulsa el Desarrollo



Título: MAESTRO(A) DE EDUC. PRIMARIA

No. de Título 2014060100901013246001627

Nivel PRIMARIA

Reg. Escalafonario

I-2016-00786

Área SIN ÁREA

Cédula Docente I-2016-00786

Clase A

Catalogador JAIME ALBERTO SIGUENZA CIFUENTES

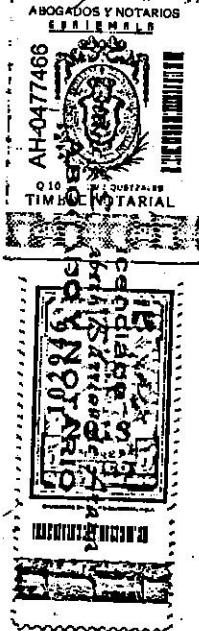
Fecha Catalogación 08/JUL/2016

Fecha Actualización

08/JUL/2016



Licenciada
Estefanía Elizabeth Barrios de Arana
ABOGADO Y NOTARIO



AUTENTICA: En la ciudad de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, el día nueve de febrero de dos mil dieciocho. **YO BLANCA ELIZABETH BARRIOS ESCOBAR DE ARANA**, Notario colegiado número ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro (8454) del Colegio de Abogados y Notario de La República de Guatemala. DOY FE que las fotocopias que anteceden son **AUTENTICAS**, por haber sido reveladas el dia de hoy en mí presencia, de su original y que consiste en: un TITULO DE MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, a nombre de MARÍA JOSÉ MORALES PALACIOS. Extendido por el Ministerio de Educación de la República de Guatemala, Centro América, por informe del Instituto Normal Para Señoritas de Occidente, Jornada Vespertina, municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango. Y en fe de su AUTENTICIDAD, sello y firmo las fotocopias que anteceden. Doy lectura a la presente y bien enterada de su contenido, valor y objeto, y efectos legales, la acepto, ratifico y firmo. DOY FE.

POR MI Y ANTE MI:

Licenciada
Blanca Elizabeth Barrios de Arana
ABOGADO Y NOTARIO